

Quito, 13 de Octubre del 2008

Señora:  
**ADRIANA PAULINA SALTOS RAMOS**  
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

A través de la presente me es grato manifestar que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Fabrica de Diseños y Confecciones Textiles FADICONTEX S.A., celebrada el día Lunes 13 de Octubre del 2008, ha decidido designar a usted como **Gerente General** por un período estatutario de un año, aunque podría continuar en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazada. Usted ejercerá la Representación Legal de la Compañía de manera individual. Le subrogará en sus funciones el Presidente de la Compañía.

La Compañía Fabrica de Diseños y Confecciones Textiles FADICONTEX S.A., se constituyó por escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el día 11 de Enero del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No Q.I.J.0555 de febrero 2 del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 9 de Febrero del 2001 bajo el No 505, Tomo No.132.

Al felicitarla por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendado, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación

Muy Atentamente,

  
Ruth Campuzano  
Secretaria- Ad-hoc

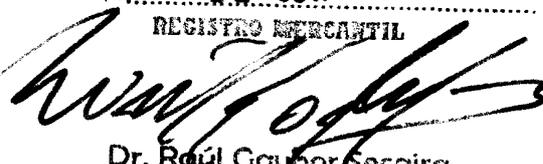
Quito, 13 de Octubre del 2008

Yo., Adriana Paulina Saltos Ramos, portador de la Cédula de Ciudadanía No-, C.I. # 171402480-7 en esta fecha acepto el nombramiento de **Gerente General** de la Compañía Fabrica de Diseños y Confecciones Textiles FADICONTEX S.A., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía, en la cual ejerceré la representación legal, judicial, extrajudicial de la compañía por un período de un año.

  
**Adriana Paulina Saltos Ramos**  
C.I.# 171402480-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1.1797 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139  
Quito, a 22. OCT. 2008



  
**Dr. Raúl Gaibor Secaira**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO